CLUB DE MINIRADIOCONTROL MADRI-Z

Se propone la creación de una asociación de pilotos de coches a escala 1/28 y 1/24, para organizar competiciones y para gestionar la pista permanente que se fundará en el Bar “BARJA”

El presente documento pretende poner las bases de lo que implica pertenecer al club y los derechos y obligaciones necesarios para utilizar la pista. Otros aspectos están desarrollados en los reglamentos técnico y deportivo.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

Derecho de entrenamiento

Consiste en utilizar las instalaciones, en un día en el que no haya competición. Habrá, a la entrada del local, una pizarra con una serie de frecuencias numeradas, con un temporizador, con el aspecto siguiente:

1	26.995	Pepito (quien se apunte)	SEAT 600	
2	27.047	Manolito	SEAT 850	
3	27.095			
4	27.145			
5	27.195			
6	27.277			
7	(la que sea)			
8	(la que sea)			

Procedimiento:

1. Comprobar en la pizarra que nadie esté utilizando nuestra frecuencia. Si así fuera, podremos apuntarnos al siguiente turno, cuando suene el temporizador.
2. Cuando cojamos una frecuencia, nos apuntaremos en la pizarra, y programaremos el temporizador.
3. Si se acaba el tiempo y no se ha apuntado nadie después, podremos seguir corriendo otra vez.

Por el hecho de entrenar se adquiere la obligación de cuidar las instalaciones, utilizarlas con el propósito para el que fueron diseñadas, y respetar a los otros pilotos y a sus modelos a escala. Se exige comportamiento deportivo en todo momento.

Se permitirá recargar las baterías cuando haya enchufes libres.

Derecho de competición

Consiste en participar en una competición organizada por la asociación Madri-Z. Por el hecho de inscribirse, se adquiere la obligación de cuidar las instalaciones, utilizarlas con el propósito para el que fueron diseñadas, y respetar a los otros pilotos y a sus modelos a escala. Se exige comportamiento deportivo en todo momento.

El director de carrera designado para cada competición, que se encargará de organizar la carrera, y actuará de juez en caso de conflicto.

Los pilotos no se podrán ausentar del local hasta que la competición acabe, si así se deseara , se tendrá que pedir permiso al director de carrera y dejar un sustituto en su lugar.

Según el tipo de carrera, y tipo de cronometraje, la competición se configurará de un modo u otro.

Al inscribirse, se contrae la obligación de dejar coche y emisora en parque cerrado, y sólo se podrá disponer de ella cuando el director de carrera nos lo permita.

Procedimiento:

1. Inscribirse.
2. Se quedará a la espera de que el director de carrera nos solicite, tanto para ayudar en la organización como por ejemplo cronometrar, o para competir en la manga que nos haya sido asignada.
3. Al final de las mangas clasificatorias y final, se publicarán los resultados y se entregarán los premios, si procediera.

Derecho de compra por internét

Habrá una lista en la que los socios apunten las piezas que necesiten con referencia y precio, y determinado día del mes, o cuando haya una cantidad apreciable, se pagará el importe requerido y se efectuará el pedido a cuenta del club.

Derecho de descuentos

Se buscarán descuentos en tiendas especializadas.

TARIFAS

Los pagos de cuotas se realizarán siempre por adelantado. Los menores de 20 años tendrán un descuento del 20%

SOCIOS:

15€ al mes (12€ menores), mas una cuota de inscripción de 20€ (16€ menores) que se satisfará la primera vez que se inscriba. Si dejara pasar algún mes sin inscribirse, deberá pagar los meses de retraso, o abonar de nuevo la cuota de inscripción. Los socios tienen derecho de entrenamiento, de competición con tarifa reducida de 2€ y derecho de compra por internét.

Al efectuar la inscripción se facilitará un carné anual con la fotografía del socio, que tendrá marcados las 12 mensualidades. Con cada pago, se dará una pequeña pegatina con un color distinto, que se pondrá en el mes correspondiente, para controlar que se efectúen los pagos mensuales.

El control de acceso a la pista y el cobro a los no socios en días de diario lo efectuará el dueño del bar.

NO SOCIOS:

- DERECHOS DE USAR LA PISTA UNA MAÑANA O TARDE: 5€
- DERECHOS DE PARTICIPAR EN UNA COMPETICIÓN PUNTUAL: 10€ (8€ menores)